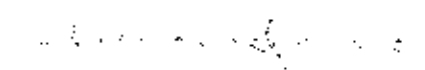
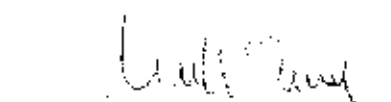
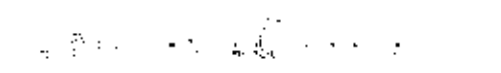


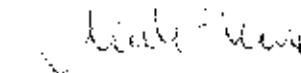
ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INNOGEORGE S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Samborombon, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las diez y seis horas, en el local social ubicado en la Avenida Matrona de Ensenada número 17, Edificio Casa del Rio, piso 12, departamento 1045, Ensenada, Samborombon, se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de "INNOGEORGE S.A.", al tenor de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente la señora Annelise Sonné de Romero, y actúa como Secretario el señor Erik Sonné Bolek, Gerente General. El Presidente ordena se tome nota de la asistencia con la constancia de los accionistas representados, resultando que asistieron la señora Annelise Sonné de Romero en representación de UNIVERSUM S.A., propietario de diecinueve acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Cien dólares (US\$100.00) cada una, y el señor Erik Sonné Bolek, propietario de una acción ordinaria y nominativa de cien dólares (US\$100.00). Cada acción tiene derecho a un voto. Siendo las diez y seis horas inicia el acto, se comprueba que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado que asciende a la suma de diez mil dólares (US\$10.000.00). Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. A fin de tratar los siguientes puntos de día: 1) Conocer los Informes presentados por el Comisario y Gerente General, las cuentas de pérdidas y ganancias, el balance general anual e inventario de la compañía relativos al Ejercicio Económico 2012, así como deliberar y aprobar los mismos, y resolver sobre el caso sobre el destino de los resultados; 2) Nombrar Comisario y fijar su remuneración. También se exhibe por Secretario e comprobante de haberse convocado al Comisario en la forma prevista por la Ley. Una vez en conocimiento de los datos relativos en esta reunión, la Junta de Accionistas entra inmediatamente a considerar el primer punto del orden de día, dando una lectura a los informes presentados por el Comisario y el Gerente General, así como de las cuentas de pérdidas y ganancias, el balance general anual, inventario y el informe de Auditoría, todos correspondientes al ejercicio económico de año 2012. La Junta de Accionistas luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad aprobar todos los informes y cuentas presentados, ordenándose que la utilidad obtenida pase a las Reservas Legal y Facultativa de Capital de la Compañía. Inmediatamente se pasa a tratar el segundo y último punto de día, que es el de nombrar Comisario, proponiendo la elección de la señora Angela Camara Lucero, luego de deliberar al respecto, la Junta decide por unanimidad elegir a la señora Angela Camara Lucero como Comisario, con una remuneración de cien dólares anuales. Por no haber otro asunto a tratar se declara concluido el acto para ir a redacción de la presente Acta, la misma que es aprobada sin modificaciones. Luego de minutarse la Sesión, para constancia firman los concurrentes: -


ANNELISE SONNÉ TEUCHILO
Presidente


ERIK SONNÉ BOLEK
Gerente General-Secretario


ANNELISE SONNÉ TEUCHILO
Gerente General de Universum S.A.
Accionista


ERIK SONNÉ BOLEK
Accionista


ANGELA CAMARA LUCERO
Comisario